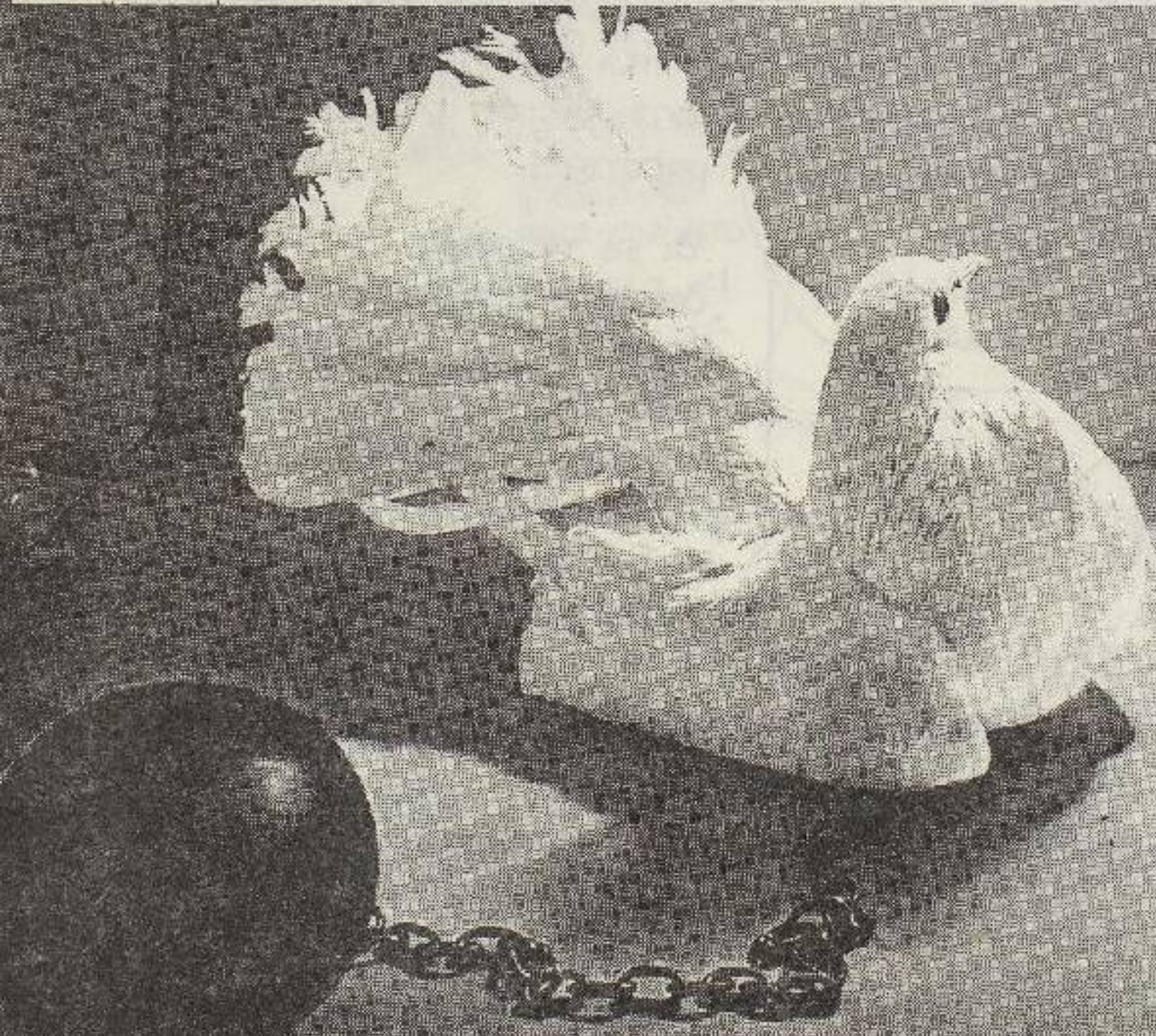


Guatemala, agosto 1994

el ACUERDO GLOBAL sobre DERECHOS HUMANOS



Famdegua

ASOCIACIÓN DE
FAMILIARES DE
DESAPARECIDOS Y
DETENIDOS DE GUATEMALA



Cuando hablamos de derechos humanos queremos decir la vida en buenas condiciones. La gente siempre ha protestado por los abusos cometidos en su contra. Normalmente los que abusan son los poderosos, o sea, el gobierno, ejército, dueños de fincas y empresas... y otro montón de gente... ¡El poder se les sube a la cabeza!

Entonces los derechos humanos son planteamientos mínimos para frenar los abusos de poder contra nosotros, que se consiguieron por las luchas populares.

Si se respetan nuestros derechos tendremos una vida digna, o sea, comida, salud, educación, libertad, trabajo, seguridad, respeto, paz, amor, que nadie nos maltrate o nos haga de menos por ser diferentes...

Nos violan nuestros derechos cuando nos matan, nos torturan, nos reducen a la fuerza, nos quitan el trabajo sin razón, o cuando no tenemos qué comer, ni casa, ni podemos estudiar...

¡Cuando hay pobreza!

¡Doña Tere!
¿Ya se enteró de
que el gobierno y la
URNG firmaron un
tal acuerdo
de derechos
humanos?

¡Ay doña
Concha...!
... ¿eso de
derechos huma-
nos, ¿qué es,
pues?

Hay leyes
nacionales e interna-
cionales que exigen
que se respeten los
derechos que nos
pertenece



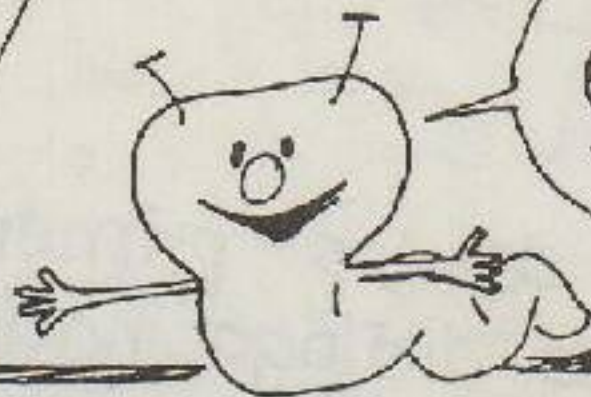
Este es uno de los primeros acuerdos del proceso de diálogo nacional por la paz, que ya lleva unos 8 años en guate. La URNG y el gobierno discuten sobre temas importantes para firmar acuerdos que ayuden a lograr la paz. Pero no habrá paz si antes no se resuelven los grandes problemas del país.



Bueno, este
acuerdo es un avance,
es una conquista de
todos.

¡Pero que conste que
son acuerdos en
el papel!

O sea, que a nosotros
nos toca hacer que se cumplan.
Si luchamos por eso
tendremos una vida mejor



¡Díale muchá!
Entonces sí
vale la pena!

y ahora
les presentamos ...

el ACUERDO GLOBAL sobre DERECHOS HUMANOS



El gobierno se compromete a garantizar y proteger los derechos humanos de todos los guatemaltecos y a hacer más y mejores leyes y acciones para eso.

¡Pero eso ya
está escrito en la
Constitución!



¡Uyay!
¡doble
compromiso
para el
gobierno!



El gobierno se compromete a fortalecer, apoyar y respetar a las organizaciones que trabajan por los derechos humanos, para que puedan cumplir bien con su papel

3

Debe actuarse contra la impunidad*

El gobierno debe enjuiciar a los responsables de violaciones a los derechos humanos y castigar como delitos las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Todas las violaciones a los derechos humanos deben ser castigadas sin fueros especiales ni privilegios.

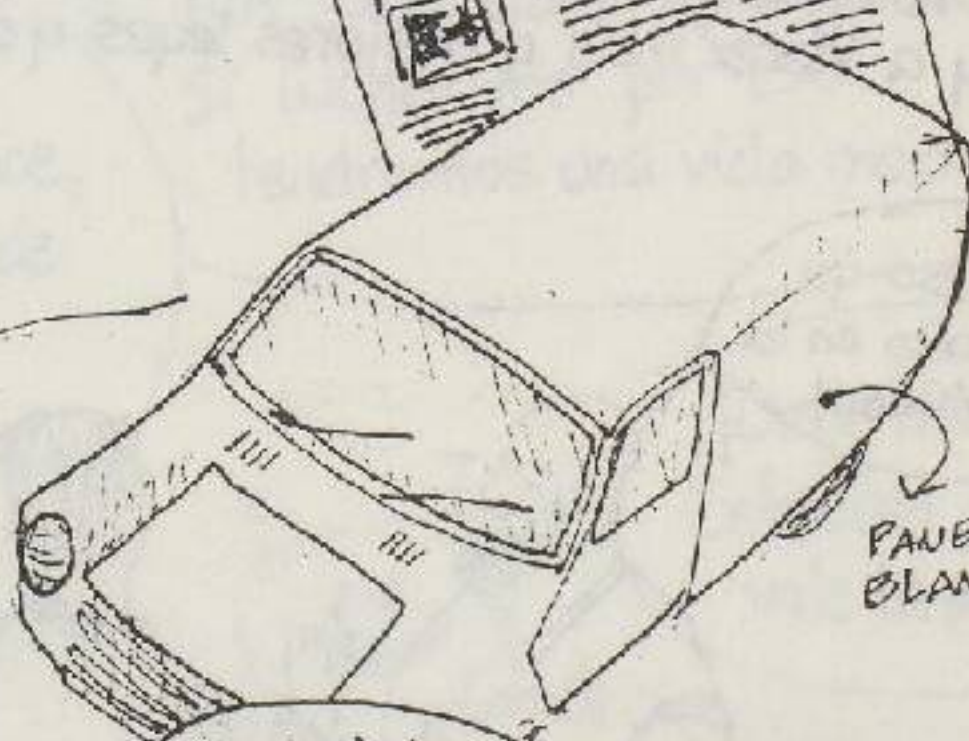
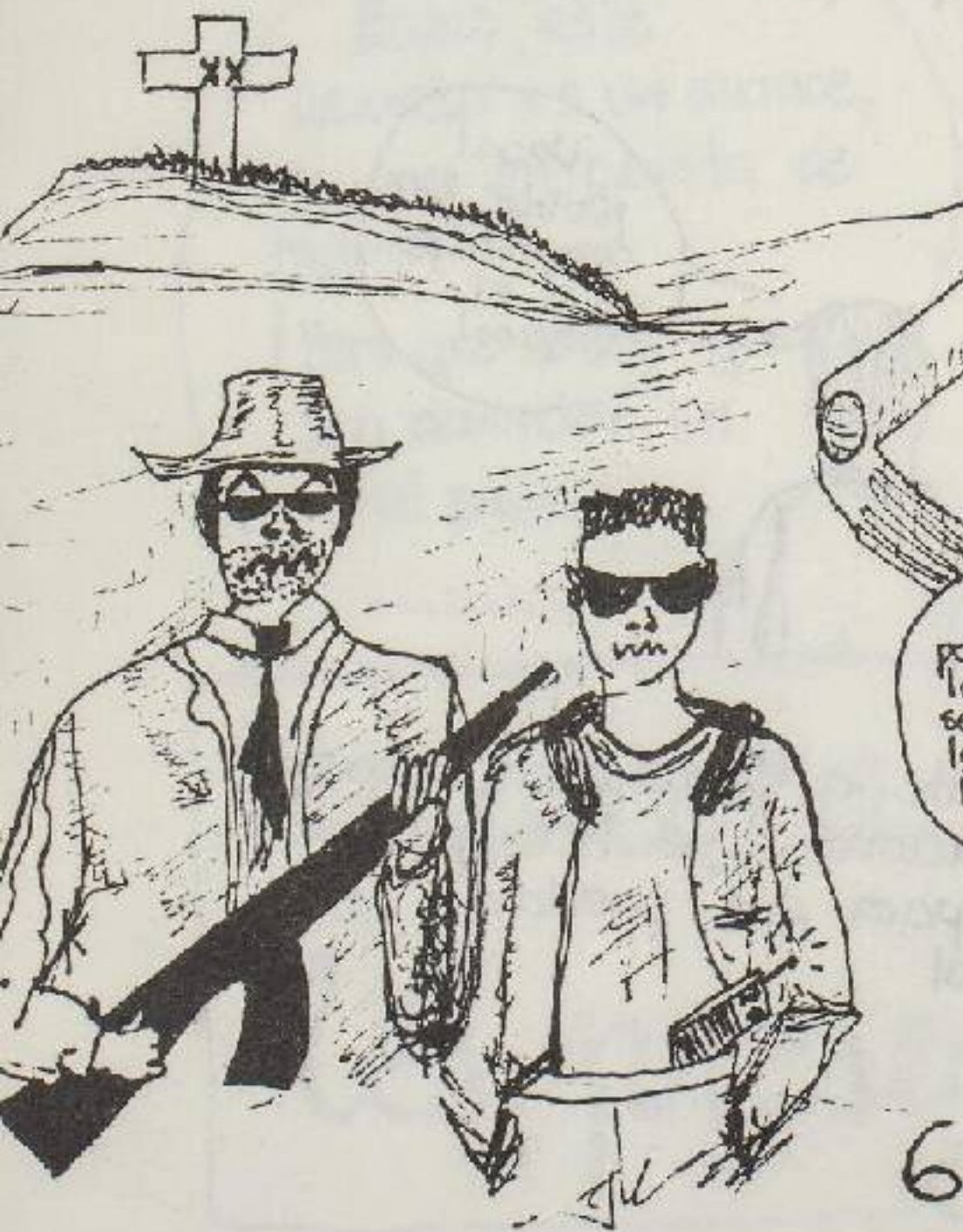
Desaparece estudiante universitario. El señor Rodolfo Cruz Gurm asediado en el panalito.
Abner Ariel sigue sin haber enjuiciado a sus asesinos.
Borki asesinado.
El caso Muna. Placa de la de-pa.

* IMPUNIDAD:
No se castiga a los que violan la ley y los derechos humanos.

HALLAN CADA EN EL ROTAGUA Hallan cadáveres con símbolos de tortura.

Desaparecidos El señor Julio O. de la Cruz el día cuando se disponía a salir de.

Acuerdos a la luz de la ley. La ma. na a la ley de la ley.



En quate los poderosos pueden hacer lo que quieren con la seguridad de que no les aplicarán la ley. ¡Esto tiene que acabar!





El gobierno se compromete a depurar y profesionalizar a los cuerpos de seguridad.

También a que la ley regule el tener y usar armas de fuego

No pueden existir cuerpos armados ilegales ni aparatos clandestinos de seguridad.



¡A la mierda!
los orejas y los escuadrones
de la muerte!



¡... y menos
chafas y más
policías buena
onda!



5

Todos tenemos derecho a formar grupos y movernos con libertad. Si hay PAC

deben ser voluntarias.

El procurador de derechos humanos debe garantizar que los miembros de las PAC no estén a la fuerza.

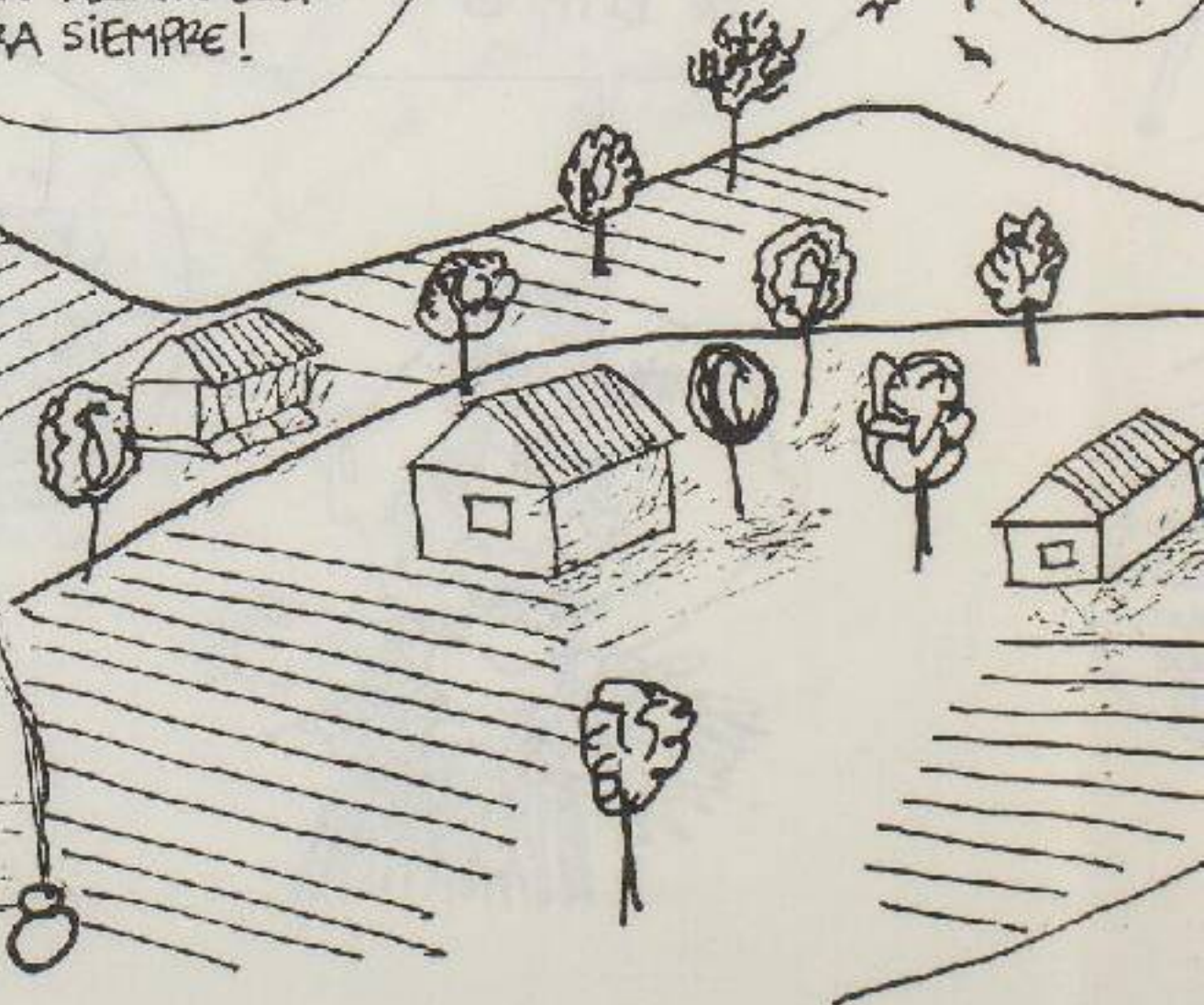
Si esto pasa debemos pedir al alcalde que en cabildo abierto, con el procurador, resuelvan este asunto.



¡El gobierno se comprometió a no armar más PAC!

¡que bueno! ¡ya era hora!

El problema de las PAC no es si son voluntarias o no. ¡Tienen militarizadas nuestras comunidades! ¡DEBEN DESAPARECER PARA SIEMPRE!

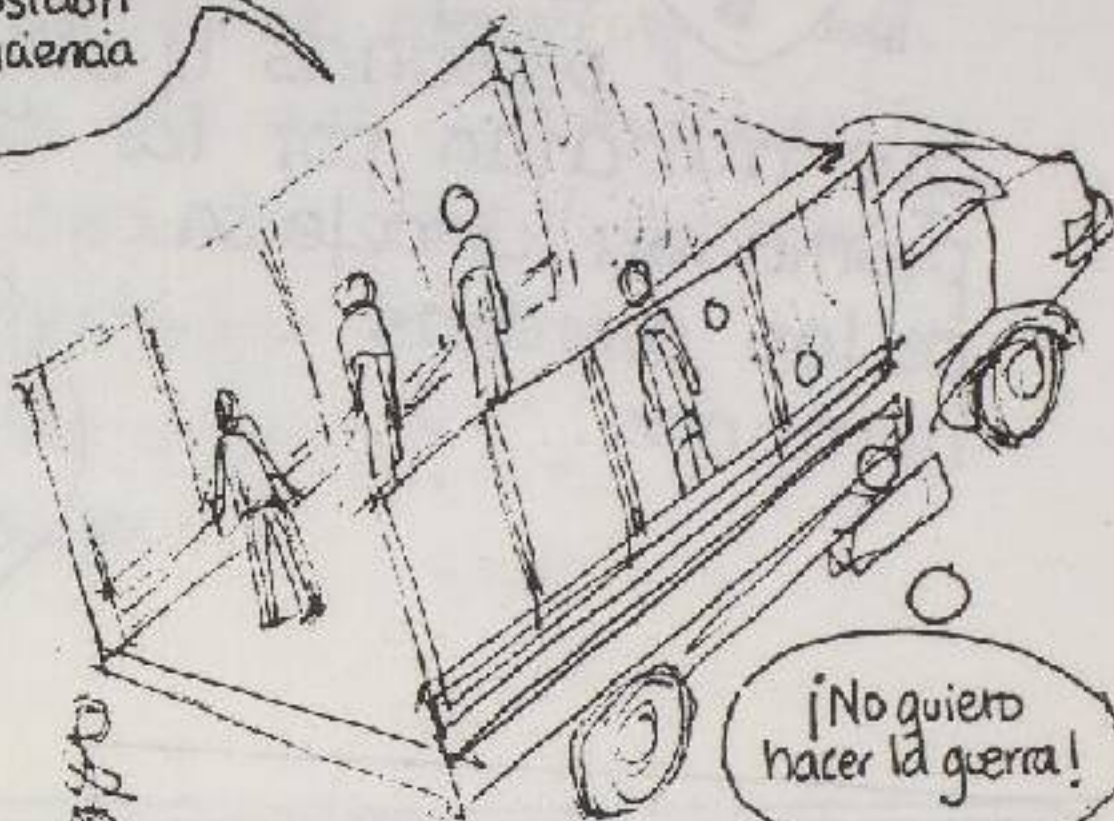




¡Debe desaparecer
el reclutamiento forzoso
y respetar la oposición
por motivos de conciencia

El servicio
militar no debe
ser forzado
ni discriminatorio
El gobierno
deberá hacer
una nueva ley
de servicio
militar.

ojalá
más
justa



¡No quiero
hacer la guerra!



Hay otras maneras
de servir a la patria...
Con educación, salud, trabajo;
SERVICIO SOCIAL CIVIL!

¿Por qué
tanto
dinero para
el ejército?

CONAVIGUA



El gobierno se compromete
a garantizar y proteger a las
personas y organismos
que trabajan por la
promoción y defensa
de los derechos
humanos.

¡ Por la defensa
de los derechos
humanos !

ACCIÓN URGENTE

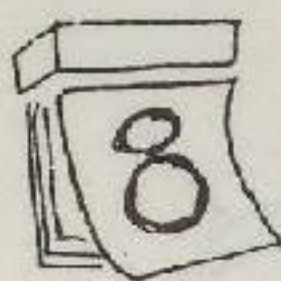
TRABAJADORES DE DERECHOS HUMANOS
DESAPARECIDOS Y ASESINADOS EN
GUATEMALA :



TANTOS Y TANTOS
HERMANOS...

QUE NO LOS
PODEMOS CONTAR!





El gobierno se compromete a crear programas civiles de apoyo y asistencia para las víctimas y familiares de los que sufrieron violaciones a los derechos humanos, especialmente los más afectados (viudas, huérfanos, otros) como una forma de compensar el daño causado.



Es necesaria la indemnización, pero ni con todo el dinero del mundo se puede pagar el dolor que sufrimos



Porque el color de la sangre jamás se olvida!
¡Tenemos derecho a la esperanza!
¡Que el gobierno cumpla!



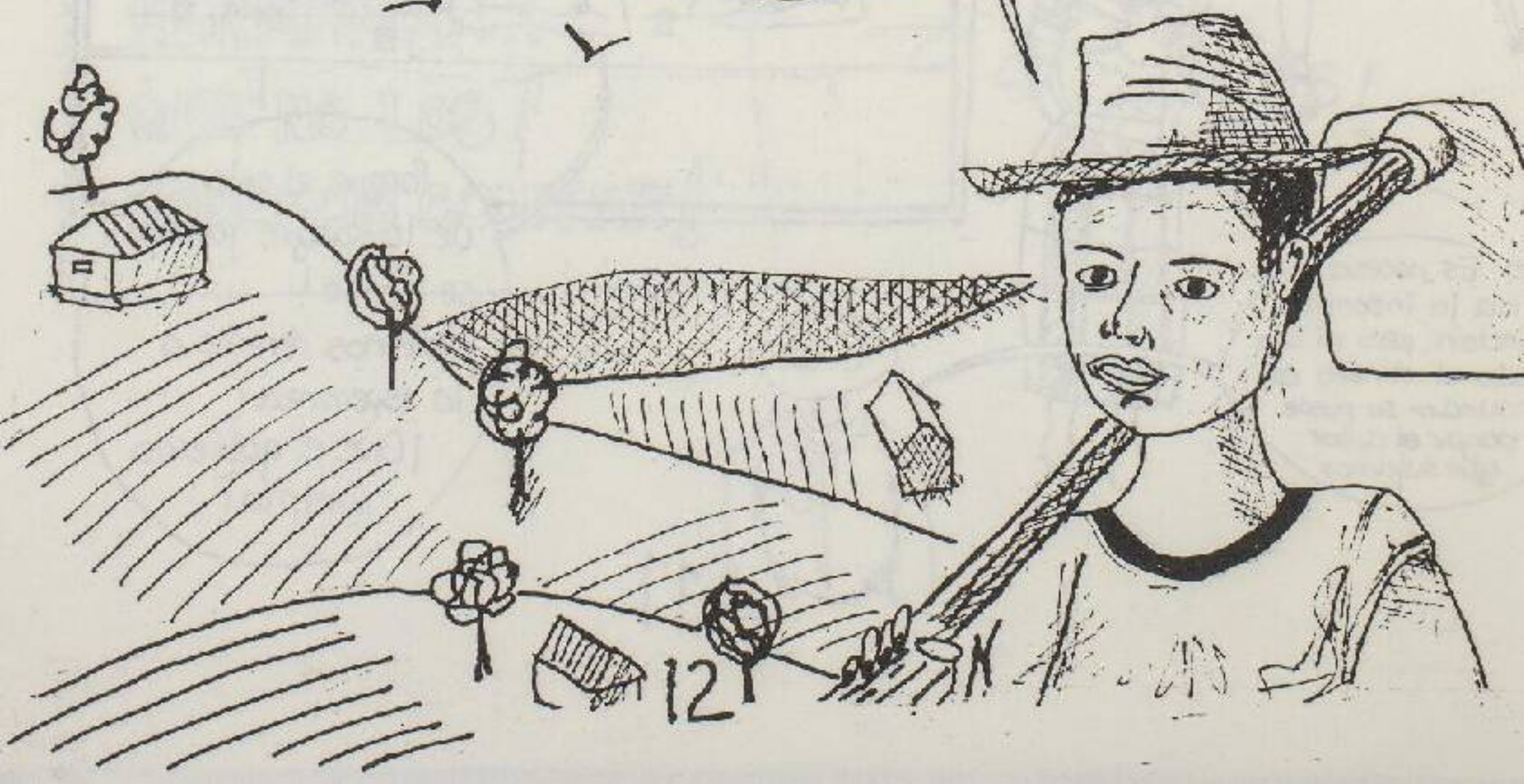


Gobierno y URNG
se comprometen
a no hacer sufrir más
a la población civil.
en el enfrentamiento
armado interno
y a respetar
los derechos
de los heridos
y capturados
en combate.

¡En la guerra
sufrimos todos!

Pero ahora queremos la
paz y el desarrollo

**¡EXIGIMOS EL DESMINADO
DE NUESTRAS
COMUNIDADES!**



COMISIÓN de VERIFICACIÓN



Es necesario que se compruebe que cada acuerdo se cumpla cabalmente. Para eso la ONU formará una comisión de verificación. Es un grupo de personas nacionales y extranjeras que van a vigilar el respeto a los acuerdos y también a los derechos humanos. Ya se realizó una visita para preparar el funcionamiento de esta comisión y tienen un plan de trabajo.

¡Hey!
ojo al cristo,
que van a estar
vigilando que
todo esto
funcione!

¿Y para qué
hay extranjeros
metidos ahí?

Pues para
que sus países
también estén pendientes...
Con nuestras lunas y
su vigilancia logra-
remos que se cumplan
los acuerdos...





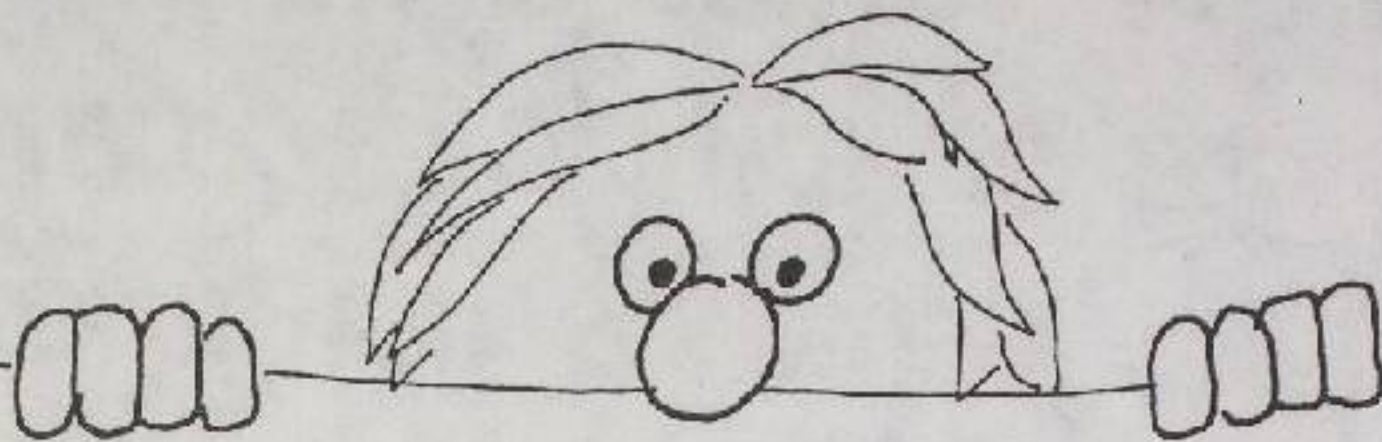
¡ la verificación
internacional es
necesaria para
que se cumplan
los acuerdos !

¡ Queremos que
venga ya la
misión de
verificación !

¡ Nosotros
también vamos
a vigilar el cum-
plimiento de los
acuerdos !



**¡ QUE SE CUMPLA EL ACUERDO
GLOBAL de DERECHOS HUMANOS !**



Si a nosotros a alguien que
conozcamos, o a nuestra comunidad,
nos violan nuestros derechos humanos
podemos denunciarlo a:

- OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO
ODHA - 7ª av. 6-21 z1 Tel: 29707-29601
Fax: 28384

- GAM Y CONADEH GUA
8ª c. 7-46 z1
Pasaje Fénix interior 5 Tel: 84134

- PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
12 av. 12-72 z1
Tel: 300874-6

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y PROMOCIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS, CIEPROD

Tel: 20832

- FAMPEGUA
3av. 9-21 z1
Tel: 81663

Otros:

- OEA
- OIT
- Inspección de
trabajo
- Sindicatos



y... ¿que vamos a hacer para que se cumpla el acuerdo global de derechos humanos?

Familiares de detenidos y Desaparecidos de Guatemala - FAMDEGUA- está formada por madres, padres, hijos, hermanos y otros familiares de personas que fueron detenidas y desaparecidas ilegalmente.

Luchamos porque aparezcan, se esclarezca la verdad y se enjuicie a los responsables de estos terribles hechos

Luchamos contra la impunidad y para que nunca más le ocurra esto a otra persona

¡ASÍ CONSTROIMOS LA PAZ!



texto y dibujos del colectivo "paratodos"

El colectivo "paratodos" es un grupo de personas que a través de la comunicación popular buscamos que más personas conozcan los acuerdos del proceso de paz y los hagan cumplir.

Apoyamos con este material al pueblo en sus luchas por una vida mejor...

¡para todos!

y para todas!

Fíjese que ya firmaron 2 acuerdos más:

- Reasentamiento de la población desarraigada
- Comisión de esclarecimiento del pasado.



Entonces hay que esperar los próximos folletos!